



Como presidente de la Sociedad para el desarrollo de la provincia de Burgos (SODEBUR) me complace dirigirme a todos Ustedes para dar cuenta del inicio de los trabajos para la redacción del Plan estratégico Burgos Rural 2021-2025, proyecto que se realiza en colaboración con los agentes socioeconómicos de la provincia.

Hemos iniciado el proceso de elaboración de la nueva planificación estratégica territorial, cuyo objetivo será la **definición de las acciones estratégicas** de las que nazcan las ideas y los retos de futuro a corto y medio plazo para el desarrollo rural de la provincia de Burgos. Esta nueva planificación dará continuidad al PEBUR1520 en un **escenario de crisis** que hará que surjan nuevos retos que sea necesario afrontar, demostrando la capacidad de la provincia de Burgos de adaptarse a la nueva situación adecuando las prioridades.

Desde SODEBUR se pretende estructurar el desarrollo del proceso teniendo en cuenta cuatro aspectos fundamentales: **recuperación económica post COVID19, Sostenibilidad, Repoblación y Territorio Inteligente.**

La metodología de trabajo a seguir elaborará un diagnóstico profundo de la situación actual, una reflexión estratégica y planificación de las actuaciones a desarrollar durante los próximos 4 años, así como la definición de un modelo de gestión seguimiento y control.

La elaboración del Plan Estratégico Burgos Rural 2021-2025, igual que las anteriores, se basará en un **proceso ampliamente participativo**, en el que se están llevando a cabo más de 120 **entrevistas personales**, el envío de **368 cuestionarios** a entidades locales, más de 15 **Grupos de Trabajo, Foros de discusión y Talleres participativos**, tanto a nivel provincial como en cada una de las seis áreas territoriales de la provincia, donde participarán agentes de influencia en el medio rural y que permitirán tanto concretar y afianzar el diagnóstico obtenido como reflexionar sobre la situación de la provincia, su dirección y la definición de las actuaciones a desarrollar. **En total se pedirán sus aportaciones a más de 500 agentes.**

Está previsto que el PEBUR2125 esté terminado para su presentación a final de este año, dotando así a la provincia de una hoja de ruta para su desarrollo integral para el nuevo periodo, adaptada a la situación actual y con la vista puesta en el desarrollo de actuaciones adecuadas y efectivas que se vayan desarrollando en el horizonte temporal de los próximos 4 años.

Mi felicitación y agradecimiento a todos los agentes que participan en esta iniciativa estratégica que mejorará la calidad de vida en nuestros pueblos.

**Lorenzo Rodríguez Pérez**  
Presidente Consejo de Administración  
de SODEBUR

# con tigo

PROVINCIA



*Boletín Informativo de la Sociedad para el desarrollo de la provincia de Burgos*



**Energía en Burgos. pág 2**

**Subvenciones para instalaciones de autoconsumo fotovoltaico en estaciones de servicio**

Los proyectos objeto de subvención deberán estar ejecutados entre el día posterior a la publicación de las bases y el 15 de noviembre de 2021.



**Promoción económica y social. pág 3**

**Fomento de proyectos de colaboración para el desarrollo local**

Los beneficiarios de la convocatoria serán nuevamente mancomunidades y agrupaciones de municipios.



**TICs y nuevos proyectos. pág 5**

**Programa de bonos al consumo**

Cada consumidor podrá adquirir un máximo de 10 bonos por un importe total de 100 €, pudiendo ser adquiridos por las personas físicas que cumplan ciertos requisitos al inicio de la campaña.



**Imagen y Turismo. pág 7**

**Burgos Film Commission**

La oficina de Burgos Film Commission es una apuesta por facilitar nuevas posibilidades de desarrollo económico al territorio burgalés.



**Entrevista. pág 10**

**Abilio Estefanía**



## Subvenciones para instalaciones de autoconsumo fotovoltaico en estaciones de servicio

### 💡 Energía en Burgos

El presupuesto de la convocatoria es 45.000 €, y se subvencionará un 30% del importe total de las actuaciones, estableciéndose un límite máximo de 3.000 €.



La Sociedad para el desarrollo de la provincia de Burgos ha convocado un **programa de ayudas** encaminado a fomentar la ejecución de **instalaciones de autoconsumo energético de energía eléctrica en estaciones de servicio** de la provincia de Burgos ubicadas en municipios con población **inferior a 20.000 habitantes**.

Dentro de esta línea de ayudas, las actuaciones que se han contemplado y podrán presentarse a la convocatoria son **proyectos de instalaciones fotovoltaicas de autoconsumo de energía eléctrica**, en cualquiera de las modalidades previstas en el artículo 9 de la Ley 24/2013, de 16 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en concreto en el Real Decreto 244/2019, de 5 de abril. Podrán ser objeto de subvención los **proyectos ejecutados entre el día posterior a la publicación de las bases y el 15 de noviembre de 2021**.

## Mesa de autoconsumo de Castilla y León

### 💡 Energía en Burgos

La **Mesa de Autoconsumo de la energía solar fotovoltaica de Castilla y León** ha impulsado su desarrollo con la creación de **tres grupos de trabajo** (*normativa eléctrica, comunicación y municipios*) en los que se apoyará para detectar y reducir o eliminar las trabas que dificultan el autoconsumo. Tras su puesta en marcha, se sumarán en los próximos meses, los grupos de trabajo relacionados con *formación y financiación*.

El objeto de la Mesa de Autoconsumo Energético, constituida el pasado 14 de octubre, es **impulsar una energía distribuida, renovable y accesible** que promueva el ahorro energético y económico de hogares e industrias, ejerciendo además de palanca tractora en la creación de empleo cualificado, consolidación de la población en el entorno rural y generación de actividad económica tan necesaria frente a la crisis sanitaria, así como para facilitar el



La finalidad de la convocatoria es la contribución a la **eficiencia del sistema energético**, **reducir las emisiones de efecto invernadero**, así como garantizar un **ahorro energético** al sector empresarial y una mayor **autonomía energética**.

La concesión de las subvenciones es mediante procedimiento de **concurrentia competitiva**. Los **criterios de valoración** para el otorgamiento de las subvenciones son los siguientes: ubicación del proyecto, características técnicas de la actuación (potencia pico instalada), ratio entre la potencia pico y el coste de la inversión, domicilio fiscal y social del solicitante, y adhesión al programa **"Tu estación, Burgos Origen y Destino"**.

Para más información, las bases de la convocatoria se pueden consultar en [www.sodebur.es](http://www.sodebur.es). El **periodo de presentación de solicitudes** finaliza el **27 de mayo de 2021**.

**Todo el material elaborado hasta la fecha, se encuentra disponible en la web del EREN.**

desarrollo de energías que reduzcan las emisiones de CO<sub>2</sub> a la atmósfera.

La mesa está compuesta por **distribuidoras y comercializadoras de energía eléctrica, asociaciones de distribuidoras, asociaciones de instaladores** y, por último, están representadas las **agencias de energía** entre las que se encuentra **SODEBUR** y la Federación de Profesionales Electricistas y de Telecomunicaciones de Castilla y León.



# Fomento de proyectos de colaboración para el desarrollo local

## Promoción Económica y Social

Podrán ser objeto de subvención los proyectos ejecutados entre el 1 de abril del 2021 hasta el 31 de julio del 2022.



En el mes de abril de 2021 finalizó el plazo de justificación de la convocatoria dirigida a mancomunidades y agrupaciones de municipios de 2019, que incluía como novedad importante la posibilidad de presentación de proyectos conjuntos de desarrollo entre varios municipios del medio rural de la provincia.

De los 16 proyectos aprobados en dicha convocatoria, 14 pertenecían a agrupaciones de municipios, lo que supone un **87,5%**, por lo que se ha conseguido el objetivo de fomentar a través de la línea de ayudas esta tipología de actuaciones en colaboración.

Se han desarrollado proyectos de diversa índole, destacando aquellos **dirigidos a la mejora de la conectividad** en sus áreas de actuación como los llevados a cabo por la agrupación de municipios de Susinos del Páramo, Manciles y Tobar o la compuesta por Rabanera del Pinar, Pinilla de los Barruecos, La Gallega y Mamolar.

También cabe señalar proyectos de **fomento del tejido empresarial** en el medio rural, como el espacio de coworking acondicionado por los municipios de Pineda de la Sierra, Atapuerca y Pradoluengo o aquellos dirigidos al **fomento de la sostenibilidad ambiental y social** como los huertos sostenibles puestos en marcha por Covarrubias, Retuerta y Merindad de Sotoscueva.

El pasado 29 de abril de 2021 se publicaron las bases reguladoras de la nueva convocatoria de la **línea de subvenciones dirigida a fomentar los proyectos de colaboración para el desarrollo local en el medio rural de la provincia.**



Los beneficiarios de la convocatoria serán nuevamente **mancomunidades y agrupaciones de municipios**, de al menos 3 colaboradores, que se unan específicamente para el desarrollo de un proyecto común y estructurado, que comparta un nexo de unión en el desarrollo de sus actividades, objetivos y resultados entre los mismos.

Se subvencionarán, en líneas generales, aquellas actuaciones dirigidas a la recuperación económica post-COVID, territorio rural inteligente, repoblación y sostenibilidad territorial (económica, social y medioambiental).

El presupuesto destinado a la convocatoria asciende a **400.000 €** y se resolverá a través de **concurrencia competitiva**.

La **cuantía máxima subvencionable** será de hasta un 70% del total para aquellos proyectos cuya población afectada no supere los 800 habitantes; de un 60% cuando la población esté entre 801 y 1.500 habitantes y el 50% para aquellos proyectos que afecten a más de 1.500 personas, en todos los casos con un máximo de 30.000 euros.

El plazo para las solicitudes finalizará el próximo **15 de junio de 2021**.





## Convocatoria de subvenciones para establecimientos de hostelería

 **Ingeniería Industrial e Inversiones**

**La partida presupuestaria destinada a esta convocatoria es de 350.000 €.**



La Sociedad para el desarrollo de la provincia de Burgos aprobó el pasado 29 de enero de 2021 la **convocatoria de subvenciones para establecimientos de hostelería** tales como bares, restaurantes, cafeterías o similares, ubicados en municipios o entidades locales con una población inferior a 20.000 habitantes de la provincia de Burgos.

El **objeto** de la convocatoria es facilitar liquidez al sector de la hostelería del medio rural de la provincia de Burgos, con el fin de apoyar el mantenimiento de la actividad económica y la reactivación del tejido productivo de este sector, especialmente castigado por las consecuencias derivadas de la pandemia de COVID-19 en el medio rural de la provincia de Burgos.

Los **beneficiarios** son **personas físicas (autónomas) y jurídicas**, que desarrollen su actividad hostelera en un municipios o entidades locales menores con una población inferior a 20.000 habitantes de la provincia de Burgos, que **no dispongan de más de tres establecimientos** de este tipo en la misma localidad y con una **apertura del mismo continuada** a lo largo del año.

El **importe de subvención de 1.000 € o 1.500 €**, en función de la población de la localidad donde se ubique el establecimiento.

Tras el plazo de presentación de solicitudes, que finalizó el pasado **15 de marzo de 2021**, se recibieron un total de **356 solicitudes**.

## Subvenciones para transferencias de negocios

 **Ingeniería Industrial e Inversiones**

**El plazo de presentación de solicitudes finalizará el 15 de noviembre de 2021.**



El 29 de abril de 2021 se publicó en el Boletín Oficial de la provincia de Burgos la convocatoria de **subvenciones dirigida a fomentar la transferencia de negocios en el medio rural de la provincia**, concediendo una ayuda económica a quienes adquieran un negocio ya existente, excepto los negocios agrícolas, con idea de continuar con su actividad y prestando por tanto el servicio a la población.

Serán beneficiarios las personas físicas (autónomas) y jurídicas, que vayan a continuar con una actividad económica existente en la actualidad en el medio rural o que, como máximo, lleve 24 meses de inactividad, antes de la realización del traspaso, y siempre y cuando se mantenga la actividad original.



Será elegible y susceptible de recibir la presente subvención, la **transferencia de cualquier empresa o negocio** ubicado en un **municipio o entidad local menor de 20.000 habitantes** de la provincia de Burgos.

El presupuesto destinado a la convocatoria asciende a **100.000 €** y la concesión de las subvenciones se realizará por convocatoria abierta, pudiendo ser objeto de subvención los **proyectos de esta tipología entre el 15 de noviembre de 2020 y el 15 de noviembre de 2021**.

La cuantía de la **ayuda será de hasta el 65% de los gastos de adquisición y puesta en marcha del negocio objeto de transmisión, con el límite máximo de 6.000 € por beneficiario**. Añadida a la cuantía anterior, **se establece una bonificación de 750 € por cada trabajador que se mantenga en la empresa** sin reducir su jornada laboral, al menos durante nueve meses tras la realización del traspaso.

# Subvenciones de digitalización para empresas y autónomos rurales

## TICs y nuevos proyectos



SODEBUR ha convocado la línea de ayudas para la realización de actividades de digitalización, promoción y comercialización online para empresas rurales de la provincia.

Esta convocatoria de subvenciones, publicada el 29 de abril de 2021 en el BOPBUR, dispone de una **partida de 275.000 €**.

Las actuaciones que podrán subvencionarse pueden estar relacionadas con **actividades de promoción, de comercialización o de digitalización de procesos internos**. Con todas ellas se quiere poner en valor la importancia de adaptar los negocios al nuevo desarrollo digital y tecnológico que se está produciendo y por tanto ayudar a las empresas en este cambio. La solicitud podrá contemplar diferentes actividades combinadas de las distintas actuaciones tratando de promover una digitalización integral y no segmentada.



El Consejo de Administración de SODEBUR, en la sesión celebrada el 16 de abril de 2021, aprobó las bases reguladoras de la línea de subvenciones dirigida a la adquisición de bienes de consumo y servicios a la ciudadanía mediante la concesión de bonos de consumo en la provincia de Burgos y regular las condiciones de acceso de los establecimientos adheridos a la misma iniciativa.

Los bonos al consumo podrán ser adquiridos por las **personas físicas** que cumplan ciertos requisitos al inicio de la campaña. Durante la **primera fase de venta** (del 1 de julio de 2021 al 1 de agosto de 2021), solo podrán acceder a la compra personas empadronadas en municipios de menos de 20.000 habitantes de la provincia de Burgos. Posteriormente, la venta se abrirá a todas las personas usuarias posibles que cumplan con los requisitos de la convocatoria. Asimismo, deberán tener 18 años o más en el momento de la publicación de la convocatoria.



**La convocatoria da continuidad a la realizada en 2020 con el objetivo de facilitar la adaptación de las empresas a la nueva era digital durante y después de la pandemia.**

La **cuantía máxima a conceder es hasta un 70%** para nuevos beneficiarios y hasta un 60% para empresas que ya hayan sido beneficiarias de la convocatoria previa, con un límite en ambos casos de **4.000 €**.

Las **solicitudes se pueden presentar hasta el próximo 27 de mayo**, y las acciones subvencionables se podrán desarrollar entre el **1 de abril y el 2 de noviembre** de este año.

## Programa de Bonos Al consumo

### TICs y nuevos proyectos

**La campaña consiste en la emisión de bonos por valor nominal de 10 € de los que el consumidor aportará 6 € y SODEBUR aportará 4 €.**

Los establecimientos adheridos deberán tener su centro de trabajo, o la actividad sobre la que se da servicio, desarrollarse en municipios de menos de 20.000 habitantes de la provincia de Burgos. Además, deberán estar dados de alta en el IAE en alguno de los epígrafes objeto de subvención recogidos en las bases, con anterioridad a la entrada en vigor del Estado de Alarma durante el año 2020.

El presupuesto destinado a la convocatoria asciende a **200.000 €** con posibilidad de **ampliación de un máximo de 200.000 €**.

Cada consumidor podrá adquirir un máximo de 10 bonos por un importe total de 100 € desde la publicación de las bases en la página web hasta el **1 de octubre de 2021**. Los bonos se podrán canjear hasta el **30 de noviembre de 2021** en los establecimientos adheridos.

## Proyecto AGRO SE-VI para apoyar el emprendimiento social en el sector agroalimentario

### Cooperación Institucional



El pasado 24 de febrero, la provincia de Burgos participó en la **reunión de lanzamiento del proyecto AGRO SE-VI**, en la cual se dieron cita por primera vez y de manera oficial, todos los socios involucrados en el desarrollo del proyecto, a la vez que se establecieron las bases y pautas de trabajo a seguir durante los próximos doce meses.

El proyecto AGRO SE-VI responde a una necesidad europea y a un reto territorial compartido, más aún si cabe derivado de las consecuencias económicas y sociales producidas por la pandemia de COVID-19, con el objetivo de **potenciar y facilitar la creación de empresas de economía social**, principalmente en el medio rural o



**AGRO SE-VI, ha sido aprobado en el marco de la convocatoria de “Misiones de Economía Social” del Programa COSME (Competitividad de las empresas y las Pymes) de la Comisión Europea.**

áreas escasamente pobladas de la Unión Europea, para contribuir al desarrollo sostenible y al crecimiento económico en estos territorios.

Este proyecto, liderado por el Gobierno de la región Occidental de Grecia cuenta con la participación del Gobierno de la Región de Oulu (Finlandia), además de la **Diputación Provincial de Burgos** (a través de **Burgos Alimenta**) en calidad de socio, apoyada en la experiencia en la gestión y justificación de fondos europeos de la **Sociedad para el desarrollo de la provincia de Burgos** (SODEBUR). El presupuesto total del proyecto es de 109.081,61€.

## Clausura del Proyecto Rural SMEs

### Cooperación Institucional

**Eva Curto, Responsable de Programas Internacionales del Área de Innovación, Emprendedores y PYMEs de la EOI del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo moderó el evento.**



La Sociedad para el desarrollo de la Provincia de Burgos (SODEBUR) celebró el 19 de marzo la **jornada de clausura del proyecto europeo Rural SMEs**, sobre emprendimiento e innovación empresarial en el medio rural, a la que asistieron a través de videoconferencia casi un centenar de participantes de 10 países europeos.

El objetivo principal de este evento de difusión de resultados fue poner en valor y compartir con el público asistente las conclusiones de este proyecto, después de más de cuatro años de trabajo, además de poner en valor diversas ponencias y mesas de trabajo de especial relevancia, a nivel europeo, dentro de esta temática.

Se ofreció información sobre los **instrumentos de financiación disponibles en el próximo periodo de programación (2021 -**

**2027)**, de la mano de Serafín Pazos-Vidal (responsable de política europea de la Convención de Autoridades Locales Escocesas). Además, el Secretariado Técnico del Programa Interreg Europa, anticipó las **novedades a futuro en lo que respecta a la cooperación interregional**. Finalmente se presentaron dos ejemplos de iniciativas de emprendimiento procedentes de Irlanda y Eslovenia que debatieron sobre las **necesidades y barreras actuales que presenta el medio rural** para el desarrollo de sus proyectos.

En las mesas redondas celebradas, representantes nacionales de los Ministerios de Hacienda de Hungría y Rumanía con la participación de la Agenda de desarrollo local de Tipperary (Irlanda), aportaron su punto de vista con relación a la **mejora de las políticas para mejorar la competitividad entre las empresas rurales**. También se presentaron diversos ejemplos de políticas y estructuras de **Digital Innovation Hubs** (Centros de Innovación Digital) regionales y nacionales (Grecia, Rumanía, Portugal y España) **como nuevas herramientas para mejorar la innovación empresarial en los territorios**. En el caso burgalés, el DIH LEAF, presidido por la Universidad de Burgos, del que SODEBUR es cofundador, compartió su experiencia en el trabajo en los sectores de agricultura, ganadería, medio ambiente y forestal.



# Burgos Film Commission



Imagen y turismo

La oficina de Burgos Film Commission es una apuesta por facilitar nuevas posibilidades de desarrollo económico al territorio burgalés.



La Diputación Provincial, a través de SODEBUR, junto con el Ayuntamiento de Burgos con la sociedad PROMUEVE BURGOS, han querido aprovechar el nicho del turismo nacido de la industria audiovisual con el objetivo de que la provincia se convierta en territorio de producciones audiovisuales y con ello atraer el turismo cinematográfico.

SODEBUR a través de un convenio que se celebró en noviembre con la Asociación Sad Hill, ha puesto en marcha la **Burgos Film Commission**. Existe voluntad de continuidad a través de un convenio que permita la realización de un mayor número de actividades.

Las actividades prioritarias para la puesta en marcha de esta oficina han sido, entre otras, dotar de **imagen corporativa a la Film Commission**, el diseño de una **página web** que será pública de manera inminente y el **servicio de apoyo a rodajes**.

De la misma manera, se ha creado un comité consultivo que cuenta con diferentes agentes del sector audiovisual: actores, productores, la Universidad de Burgos así como otros representantes del sector turístico. Este comité ha celebrado dos encuentros, el 10 de febrero y el 29 de abril, con la participación de más de veinte agentes.

Entre todas las actividades destacadas, cabe mencionar la asistencia a productoras entre las que destaca el proyecto de llevar a la gran pantalla la novela **"La huella del mal"** del escritor Manuel Ríos. Una novela que nos lleva a escenarios burgaleses como los **Yacimientos de Atapuerca, La Yecla o Frías**.

No podemos olvidar que nuestra tierra es una provincia de cine y los lugares con potencial cinematográfico son innumerables.

Por ello, la oficina técnica de la **Burgos Film Commission** está recopilando todos los recursos para la puesta a disposición de los mismos a las productoras. Para ello, están elaborando una serie de fichas con todos los datos así como fotografías para ofrecer los diferentes recursos a futuros rodajes



## Burgos Rural

### Arlanza

#### Premios Extraordinarios 2021 de Facebook

Huerto Los Tulipanes es un proyecto personal de Agricultura Natural de Proximidad (explotación con venta kilómetro 0) ubicado en Villanueva Matamala desde 2015.

Su propietaria, Elena Rodríguez, ha sido una de las finalistas de la segunda edición de los Premios Extraordinarios 2021, una iniciativa de Zona from Facebook en colaboración con la Fundación Cibervoluntarios, que tiene como objetivo ayudar a miles de mujeres emprendedoras en áreas rurales a potenciar sus negocios de lo local a lo global mediante las herramientas digitales.

En su huerta ecológica, un terreno de 2.000 metros cuadrados, siembra todo tipo de verduras y hortalizas, con semillas de variedades tradicionales que ella misma va recuperando, y que luego suministra a sus clientes con los que contacta a través de las redes sociales y Whatsapp.

### Amaya-Camino de Santiago

#### Cursos Colocación de piedra natural y Talla de elementos decorativos en madera

Del 21 de abril al 18 de noviembre de 2021, tiene lugar en Huérmeces el curso Colocación de piedra natural, una formación gratuita y presencial de 560 horas de las cuales 80 h serán de prácticas en empresa. El curso forma parte del Programa de orientación, formación e inserción que está dirigido a desempleados.

En la misma modalidad, pero esta vez con una duración inferior, 380h pero con 120 h de prácticas, tiene lugar en el mismo municipio el curso Talla de elementos decorativos en madera, que ha comenzado el 20 de abril y finalizará el próximo 20 de octubre de 2021.

### Bureba-Ebro

#### Oficina de turismo en Santa Gadea del Cid

El Ayuntamiento de Santa Gadea del Cid mantiene una apuesta por el turismo, y para alcanzar su reto apuestan por una oficina de turismo, que sirva de polo de atracción y visibilice los tesoros que esconde su entorno cercano.

La inversión que se ha estimado para las instalaciones es de 120.000 €, con el que levantarán un nuevo edificio que se pretende inaugurar en 2022.

En 2020, Santa Gadea del Cid entró dentro de la Red de Pueblos Mágicos de España, por lo que si su promoción surtiera efecto, la oficina canalizaría el interés que se cree por el municipio, cuyo casco histórico fue declarado Bien de Interés Cultural en 1973.

### Sierra de la Demanda-Pinares

#### El Valle Digital

El Valle Digital ([www.elvalledigital.es](http://www.elvalledigital.es)) es un espacio colaborativo de más de 700 voluntarios en red que impulsan Agalsa y la empresa tecnológica CIBUC.

Los primeros frutos de los grupos de trabajo han sido una red en LinkedIn para la interconexión de todo talento de la comarca y una plataforma online para recoger todos los eventos que se celebren en la Sierra de la Demanda.

El resto de proyectos, hasta 28, estarán centrados en aprovechar los recursos naturales, fomentar la educación y valerse de diversas herramientas digitales para la captación de talento, la venta de productos, la potenciación de las empresas de la zona o el aprendizaje de oficios.

### Las Merindades

#### 720.000 euros para ayudas a empresas

El CEDER Merindades cumplió el año pasado los objetivos que le marcaban desde la Junta de Castilla y León y en 2021 cuenta con 720.000 euros para ayudas a fondo perdido con destino a nuevas ideas de empresa o mejoras en las ya existentes.

Las ayudas disponibles son de un máximo de 90.000 euros o del 30% de la inversión, si es menor o la primera cantidad. Aunque en la actualidad existen ya algunas solicitudes tramitándose, aún hay disponibilidad económica para más proyectos.

Las subvenciones tienen como destino la creación, ampliación y modernización de empresas, siempre que ello suponga el desarrollo de una actividad económica y, lo más importante, la creación de empleo. Es fundamental que al presentar la solicitud, no se haya ejecutado ninguna inversión.

### Ribera del Duero

#### Servicio de belleza para los municipios

Tras 20 años en un centro de estética de Aranda, María Vélez ha decidido montar su propio negocio en plena pandemia para mejorar la calidad de vida en el medio rural y crear un modelo de negocio itinerante por los pueblos.

Para hacer realidad su apuesta, ha conseguido la colaboración de los ayuntamientos de Peñaranda de Duero, Caleruega, Gumiel de Izán, Villanueva de Gumiel, Gumiel de Mercado y Santa Cruz de la Salceda, que le han cedido un local.

Entre los servicios de belleza que llevará a los pueblos se incluyen tratamientos faciales y corporales, masajes, depilaciones o manicuras.

# Alojamientos rurales que apuestan por un nuevo modelo energético



## Energía en Burgos

Las instalaciones solar fotovoltaica de autoconsumo y geotérmica forman un binomio perfecto, al generar y consumir de modo eficiente parte de la energía eléctrica necesaria para climatizar la vivienda.



Situada en un entorno natural, rodeada de un ambiente tranquilo en la comarca Sierra de la Demanda, recorrida por el río Arlanza y ubicada dentro del Sistema Ibérico, al sur de las estribaciones de la Sierra de la Demanda, en el municipio de Regumiel de la Sierra, se encuentra **Vista Urbión**, una magnífica casa rural de piedra construida en 1979.

**Vista Urbión Casa Rural**, es una casa de alquiler completo con capacidad para 9 personas, de 198 m<sup>2</sup>, ubicada en un entorno lleno de magníficos paisajes, ya que se encuentra entre 3 Parques Naturales (Río Lobos-Laguna Negra Picos de Urbión y Lagunas de Neila).

Jacinto, su propietario, es un defensor acérrimo de la **sostenibilidad energética**, y muestra de ello es la apuesta que ha hecho desde el primer momento en el que lanzó su proyecto turístico, incorporando distintas **energías alternativas con las que suministrar energía** a su alojamiento.

Hace más de 8 años, con el fin de reducir su consumo energético de electricidad proveniente de la red, instaló **4 paneles solares fotovoltaicos** en la modalidad de autoconsumo. Tiempo después, esta instalación fue ampliada con otros 5 paneles más, contando de este modo con una superficie total de 19,4 m<sup>2</sup> y una potencia total de **5 kW**. En esta última intervención en la instalación fotovoltaica, también se conectó un **sistema de acumulación de 3 baterías ión litio** de 3,5 kW cada una, para almacenar la energía producida y que no era consumida instantáneamente, así como garantizar suministro energético en días de baja isolación o isolación nula. La instalación está acogida a la **modalidad de autoconsumo eléctrico con excedentes acogida a compensación simplificada**.

A su vez, la casa rural cuenta con una **instalación solar térmica** de 2 paneles que permiten cubrir parte de las necesidades energéticas de **agua caliente sanitaria (ACS)**, dando apoyo a la instalación de **geotermia** que dispone la vivienda.

En el año 2018, aprovechando la publicación del **Programa de Ayudas para la Rehabilitación Energética de Edificios Existentes** del IDAE, se sustituyó la caldera de gasóleo que había en la casa rural por una instalación de geotermia vertical, para la que se necesitó realizar dos perforaciones de 150 metros cada una. La potencia de la instalación es de **18,76 kW** y el sistema emisor es mediante **radiadores**. Tanto la ejecución de la instalación como la tramitación de la instalación fueron realizadas por la empresa **INGEKA Ingeniería Geotérmica del Norte, S.L.**, empresa habilitado del programa GEOTCASA del IDAE.

Como no podía ser de otro modo, teniendo en cuenta en el entorno donde se ubica, en la zona de Pinares, la casa cuenta con 2 chimeneas de **leña**, donde sus clientes pueden calentar las principales estancia con un recurso natural de la zona.

Vista Urbión también dispone de un **punto de recarga eléctrica**, ya que se quiere que aquellos clientes que estén concienciados por la importancia de una movilidad eficiente, tengan la posibilidad de conectar su vehículo eléctrico.

Con el fin de querer llevar el mensaje de apuesta por un medio natural con energías no contaminantes a sus clientes, no solo con la oportunidad que les ofrece alojarse en una casa sostenible energética y medioambientalmente, y conocer las instalaciones de primera mano, desde Vista Urbión también ponen a disposición de todos ellos, tanto pequeños como mayores, **múltiples juegos de energías alternativas**, con los que entretenerse durante su estancia.



# Abilio Estefanía

## Entrevista



Abilio Estefanía es un burebano amante de los viajes y desde hace 12 años comparte sus experiencias en el blog [www.elliodeabi.com](http://www.elliodeabi.com). Una plataforma inspiradora con gran acogida ya que cuenta con más de 500.000 usuarios únicos al año que disfrutan del placer de leer los relatos viajeros de Abilio. Nos encontramos ante un gran prescriptor de viajes de nuestra provincia y que ha colaborado con SODEBUR en varias ocasiones, participando en entrevistas con medios de comunicación y viajes de bloggers.

### **P1. Abilio, ¿cuál fue tu motivación para empezar a narrar tus experiencias de viaje?**

Pues fue un poco por curiosidad y por tener las fotos que hacía en algún sitio. Sinceramente nunca pensé que pudieran tener interés para nadie, más que para mí y mis allegados

### **P2. Has escrito más de 1.000 publicaciones en tu blog. ¿Cuál es el artículo que mejor acogida ha tenido en la red?**

Hay una acogida desigual y sin ningún motivo aparente, pero el que más consultas ha tenido es el de la Ruta de las Pasarelas en el desfiladero de los Hocinos, junto al Ebro, en la Mancomunidad de El Ebro Escondido y le sigue de cerca el reportaje sobre Once Cascadas en Burgos, así que los dos más visitados son de nuestra provincia de Burgos.

### **P3. ¿Cuál ha sido el viaje que más te ha sorprendido?**

Todos tienen un punto de sorpresa, aun preparándolos de antemano, pero lo que me sigue impresionando son las grandes

montañas y valles de los Pirineos, tanto el Aragonés como el Catalán y en cuanto a pueblos y ciudades, lo mucho y bien que han conservado y restaurado las localidades en las últimas décadas. Es una maravilla visitar los pueblos que han sabido mantener y proteger su patrimonio.

### **P4. Has viajado por media España. Según tu criterio, ¿qué diferencia a la provincia de Burgos con respecto a otros lugares del país?**

Tenemos la suerte de tener una de las provincias más completas de España, en la que puedes encontrar todo lo que vayas buscando, desde montañas a pueblos pintorescos, historia, arte, gastronomía, tradiciones, enoturismo pero sobre todo personas que al final son las que enriquecen el resto.

Las diferencias vienen dadas sobre todo por la climatología, que marca el tipo de construcciones y la forma de vida, como también ocurre en la propia provincia dependiendo si vas hacia el norte o hacia el sur, al este o al oeste.

### **P5. En tu blog afirmas que cualquier rincón es bueno para realizar una foto, ¿Cuál es el rincón de la provincia de Burgos más fotográfico?**

Posiblemente los lugares más fotografiados de la provincia de Burgos, sean la cascada de Orbaneja del Castillo, la silueta de Frías y el Torreón de Covarrubias, pero hay tantos lugares por fotografiar...

Las Lagunas de Neila, tienen fotos de película y hablando de películas, el Cementerio de Sad Hill, el Monasterio de Santa María de

Rioseco, el Pueblo de Territorio Artlanza, serán de los más fotográficos para mi gusto, pero hay muchos más.

Cada vez me gusta más buscar lugares poco conocidos para "afotar".

**P6. Eres un amante de las tradiciones y las fiestas populares. De todas las que podemos disfrutar en la provincia de Burgos, ¿cuál nos recomiendas?**

Barriendo para casa, recomiendo la Romería y juego de la Taba (Briviesca), pero no hay que olvidar el Cronicón de Oña (Oña) y la Batalla de Atapuerca (Atapuerca), las fiestas de San Juan del Monte (Miranda de Ebro)... ¡uff! hay tantas... que sería muy extenso, pero hay una que me impresionó mucho, la puesta en escena de la Semana Santa viviente de Covarrubias. Además, el año que fuimos a verla se puso a nevar y allí aguantaron como jabatos los vecinos del pueblo que representaban las escenas.

**P7. Y si hablamos de gastronomía burgalesa, ¿cuál es tu plato preferido?**

Yo soy de buen apetito y me gusta todo, pero la morcilla es mi plato preferido, me gusta de todas las formas y maneras, sobre todo calentita, recién hecha y le siguen un buen asado en horno de leña, la olla podrida y un guiso de carne con patatas. Estas cosas me pierden.

**P8. Eres un amante del senderismo. Gracias a nuestro inmenso patrimonio natural, Burgos es un destino especial-**

**mente adecuado para el turismo deportivo y de aventura. Existen más de doscientas rutas de senderismo ideales para recorrer en familia, ¿cuál es tu ruta preferida?**

Me encanta la ruta de las Calderas en la Sierra de Neila, y por supuesto sus lagunas. El Parque Natural de Montes Obarenes San Zadornil tiene para elegir un sinfín de ellas, aquí me quedaría con la Ruta de los Castaños en la Metrópoli Verde; y toda la zona de Pancorbo y Obarenes, visitando las ruinas de la Fortaleza de Santa Engracia y ver los caballos losinos en régimen de semilibertad, teniendo en cuenta de que es una de las pocas manadas que quedan en el mundo de este caballo autóctono. Y como estrella, el GR-99 que es el Camino Natural del Ebro, que a su paso por la provincia de Burgos discurre por lugares asombrosos, como los Cañones del Ebro, pudiéndolo hacer por etapas.

**P9. ¿Algo imprescindible en tu maleta con independencia del lugar a donde vayas?**

Hace unos pocos años hubiera dicho que la cámara de fotos, ahora lo que no olvido es el teléfono móvil (con el que hago todas las fotografías), baterías externas para cargar y cada vez evito más el "porsiacaso" que llena las maletas para pesar más.



# Patrimonio de la Luz

## Viaje a los pilares de la Catedral de Burgos



Imagen y turismo



El proyecto "Patrimonio de la luz" organiza visitas guiadas a las canteras ubicadas en los términos de Hontoria de la Cantera, Cubillo del Campo y Tornadijo.

Se trata de unas canteras explotadas desde la época romana donde se ha extraído la piedra caliza de importantes monumentos como la catedral de Burgos, la Casa del Cordón, el arco de Santa María, el castillo, las murallas o innumerables monasterios, conventos, casas solariegas, etc.

Más allá de la parte turística el proyecto se diversifica como lugar para eventos, localizaciones audiovisuales, rodajes, conciertos, museos y deporte.

- DestinoBurgos
- @BurgosTur
- @turismoburgos

Más información en <https://patrimoniodelaluz.com/>



*Un mejor servicio de la Diputación para una provincia mejor*

Edita: SODEBUR  
(Sociedad para el Desarrollo de la Provincia de Burgos)  
Impresión: Imprenta Provincial  
Depósito Legal: BU.192-2018

Paseo del Espolón, 14  
Consulado del Mar  
09003 Burgos  
Tel.: 947 061 929  
info@sodebur.es

[www.sodebur.es](http://www.sodebur.es)

Síguenos en



Diputación de Burgos

